



Comunado, ascendente a noventa y cuatro mil quinientos treinta y ocho. con treinta y dos sums.; el Ayuntamiento mando se comencé en Secretaría para que en el caso se verificara el reparto de dho. impuesto suita sus efectos, y no ocurriendo otro negocio que despachar, se cerró la Sesión que firmaron dhos. Señores, a excepción del Regidor don Muñoz que no sabe, de que certifi-

fico =

El Presidente

Molina

peres Martínez y Tomas

una fiscoz

Mellan

Jermandez

El Síndico

Cervero

Diego Antonio

Trigueros

Valero

Sesión del 29 de Dbre.

En la villa de Jumilla a veinte y nueve de diciembre de mil ochocientos cuarenta y cinco, reunidos en la Sala Capitular los Señores que en la mayor parte componen el Ayuntamiento Const. de la misma, celebrando Sesión ordinaria. Se dió cuenta de los boletines oficiales números 1434 y 1434 del 24 y 27 del corriente, y enterado de las circulares que comprenden, decretaron su cumplimiento

Tambien se dió cuenta de una comunicacion que el Sr. Jefe Superior Político de esta Prov.ª de 27 del corriente en que se previene que para el quince del siguiente mes de Enero se remitan doscientos noventa y un

